



Querétaro, Qro., 25 de octubre de 2021

COMUNICADO 60/2021

13 personas detenidas por su posible participación con hechos delictivos en El Marqués

- Como parte de las acciones coordinadas y transversales para los próximos 100 días, en conjunto con la Policía Estatal y la del municipio de El Marqués, se realizaron 7 cateos para el esclarecimiento de diversas carpetas de investigación
- Se solicita la colaboración ciudadana, para que más víctimas de estos imputados los denuncien

La Fiscalía General del Estado informa que, resultado de las acciones policiales coordinadas para los próximos 100 días, fueron detenidas 13 personas y se realizaron 7 cateos este fin de semana, en el Fraccionamiento Paseos del Marqués, en el municipio de El Marqués. Con estas acciones de investigación, se esclarecen hechos relacionados con los delitos de homicidio, privación de la libertad personal y violación.

En este mes, se tuvo de conocimiento de la posible comisión de la privación de la libertad de un hombre. Al realizar las investigaciones, se conoció de otro hecho similar en el que otra persona también habría sido víctima. Ambos, se encuentran con vida.

Dando seguimiento a las investigaciones, y en coordinación interinstitucional con la Policía Estatal y la de El Marqués, fueron identificados los inmuebles en los que posiblemente se realizaron los ilícitos. Con estos datos, Fiscales Especializados solicitaron y obtuvieron de un Juez de Control las órdenes de cateo para intervenir los 7 departamentos de dicho fraccionamiento.

Resultado de estas diligencias, se detuvo a las 11 personas; asimismo, fueron asegurados diversos indicios relacionados con los hechos que se investigan, además de marihuana, dosis de metanfetamina y uniformes tácticos de otras corporaciones policiales del estado de



Tamaulipas. Las otras dos personas fueron detenidas en acciones policiales complementarias a estos actos de investigación.

Con la detención de estas personas, se esclarecen también 3 homicidios de hombres, ocurridos en El Marqués, en noviembre del 2020 y agosto del 2021. A la totalidad de personas detenidas (originarios principalmente de los estados de Oaxaca, Guanajuato, Veracruz, Puebla, Estado de México y Sinaloa) se les puso a disposición de la autoridad judicial, para que se les vincule a proceso por los hechos que en cada caso se les señale, con base en los datos de prueba integrados en las distintas carpetas de investigación.

Como parte de una alianza ciudadana, para generar el respeto a la Ley, se les convoca a que si han sido víctimas de este grupo de personas, se acerquen a la Unidad de la Fiscalía más cercana para realizar su denuncia; también, pueden hacerlo de manera anónima marcando al 089. Con la contribución de las y los queretanos se garantiza que ningún delito quede impune.